



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ucayali

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Calleria, 08 de Febrero del 2024



Firmado digitalmente por BERMEO  
TURCHI Tullio Deifilio FAU  
20602729762 soft  
Cargo: Presidente De La Csj De  
Ucayali  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 08.02.2024 09:28:27 -05:00

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000083-2024-P-CSJUC-PJ**

**VISTO:**

El Oficio Múltiple N° 000003-2024-SRJ-GSJR-GG-PJ, de fecha 18 de enero del 2024; el Oficio N° 000155-2024-GAD-CSJU-PJ, de fecha 30 de enero del 2024; el Informe N° 000009-2024-USJ-GAD-CSJUC-PJ, de fecha 30 de enero del 2024; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 72° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial establece que la dirección del Poder Judicial en los Distritos Judiciales corresponde al Presidente de la Corte Superior de Justicia; y el Artículo 90 del mismo texto orgánico establece que el Presidente de la Corte Superior, representa al Poder Judicial en su respectivo Distrito Judicial y ejerce las demás atribuciones que le confieren las leyes y los reglamentos.

Que, el Presidente de Corte como máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo, se encuentra investido de diversas facultades y atribuciones de conformidad con lo previsto en el tercer párrafo del artículo 72°, concordante con los incisos 1), 3) y 9), del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; a su vez el artículo 62.3 de la Ley N° 27444, del Procedimiento Administrativo General, establece que cada entidad es competente para realizar tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos. En virtud de este marco normativo, dirige la política interna de su Distrito Judicial con sujeción a las Disposiciones normativas de carácter administrativo impartidas por el máximo órgano de Gobierno del Poder Judicial.

Que, mediante Oficio Múltiple N° 000003-2024-SRJ-GSJR-GG-PJ, de fecha 18 de enero del 2024, el Sr. Armando Elías Suarez Rodríguez, en calidad de Subgerente de Recaudación Judicial de la Gerencia General del Poder Judicial, solicita la remisión del cronograma de programación de las visitas de supervisión y control en temas de recaudación Judicial para el presente año 2024, siguiendo los lineamientos establecidos en el documento denominado "Instructivo Operativo para Visitas de Supervisión y Control en materia de Recaudación Judicial" (Código I-001-2018-SRJ-GSJR-GG-PJ), documento que contiene criterios uniformes para la ejecución de visitas a los órganos jurisdiccionales y administrativos a nivel



Firmado digitalmente por LLAIQUI  
JAUREGUI Richard Alfonso FAU  
20602729762 soft  
Motivo: Day V° 8°  
Fecha: 07.02.2024 17:52:24 -05:00



Firmado digitalmente por DIAZ  
MEZA Cinthya Patricia FAU  
20602729762 soft  
Motivo: Day V° 8°  
Fecha: 07.02.2024 17:22:06 -05:00





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ucayali

nacional y el instructivo complementario remitido con Oficio Múltiple N° 000011-2023-SRJ-GSJR-GG-PJ de fecha 09 de mayo de 2023, que comprenden directrices que coadyuven a las Cortes Superiores de Justicia de la República verificar de manera eficiente el cumplimiento de la normativa en materia de recaudación en sus respectivas dependencias judiciales, para el año 2024.

Que, mediante Informe N° 000009-2024-USJ-GAD-CSJUC-PJ, de fecha 30 de enero del 2024, el Abg. Julio Cesar Marín Silva, Jefe de Unidad de Servicios Judiciales de la CSJ Ucayali, adjunta el Anexo I y II: *VISITAS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL – RECAUDACIÓN JUDICIAL AÑO 2024*, solicitando la emisión del acto administrativo correspondiente, para su aprobación.

Que, mediante Oficio N° 000155-2024-GAD-CSJUC-PJ, de fecha 30 de enero del 2024, el Dr. Jesús Gustavo Quintana Rojas, Gerente de Administración Distrital de esta Corte Superior de Justicia, solicita al despacho de Presidencia la emisión del documento resolutive que corresponde, sobre la aprobación del Cronograma de Visitas de Supervisión y Control de Recaudación Judicial 2024.

En este contexto, siendo el Presidente de la Corte Superior de Justicia la máxima autoridad administrativa en el Distrito Judicial a su cargo, le corresponde emprender una política de cautela por una pronta y eficiente administración de justicia, con la finalidad de verificar la debida aplicación de las normas emitidas por los órganos de dirección del Poder Judicial, para poder garantizar la adecuada organización y funcionamiento de los órganos jurisdiccionales de este Distrito Judicial, debiendo en el presente caso aprobar la programación de las Visitas Distritales en Materia de Recaudación Judicial en la Corte Superior de Justicia de Ucayali para el presente año judicial 2024, dando cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

En tal sentido, estando a las facultades y atribuciones conferidas a éste Despacho Presidencial, de conformidad con lo Previsto en el tercer párrafo del artículo 72 concordante con los incisos 1, 3 y 9 del artículo 90 del Texto Único de la Ley Orgánica del Poder Judicial; el artículo 73.3 de la Ley del Procedimiento Administrativo General.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el “Cronograma de Visitas de Supervisión y Control de Recaudación Judicial 2024” a los órganos jurisdiccionales y áreas administrativos de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, que será ejecutado por el Área de Servicios Judiciales de esta Corte Superior de Justicia, y que se detalla en el anexo I y II del Informe N° 000009-2024-USJ-GAD-CSJUC-PJ, que forma parte integrante de la presente resolución.



Firmado digitalmente por LLAIQUI  
JAUREGUI Richard Alfonso FAU  
20602729762 soft  
Motivo: Day V° 8°  
Fecha: 07.02.2024 17:52:24 -05:00



Firmado digitalmente por DIAZ  
MEZA Cinthya Patricia FAU  
20602729762 soft  
Motivo: Day V° 8°  
Fecha: 07.02.2024 17:22:06 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ucayali

**ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR** al Jefe de la Unidad de Servicios Judiciales, **Abg. JULIO CESAR MARÍN SILVA**, como Responsable de las Visitas Administrativas en Materia de Recaudación Judicial 2024, a los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas de la Corte Superior de Justicia de Ucayali.

**ARTÍCULO TERCERO: DISPONER** que el Responsable del Área de Servicios Judiciales y Recaudación, cumpla con remitir un informe ejecutivo correspondiente, dentro del tercer día de culminada la visita de supervisión y control de recaudación judicial.

**ARTÍCULO CUARTO: PONER** la presente resolución en conocimiento a la Sub gerencia de Recaudación Judicial, a la Oficina Desconcentrada de Autoridad Nacional de Control - Ucayali, a la Gerencia de Administración Distrital, a la Unidad de Planeamiento y Desarrollo, a la Unidad de Administración y Finanzas, a la Unidad de Servicios Judiciales, y a los interesados, para los fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

TBT/rhj



Firmado digitalmente por LLAQUI  
JAUREGUI Richard Alfonso FAU  
20602729762 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 07.02.2024 17:52:24 -05:00



Firmado digitalmente por DIAZ  
MEZA Cinthya Patricia FAU  
20602729762 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 07.02.2024 17:22:06 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ucayali  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Servicios Judiciales

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Manantay, 30 de enero de 2024

Manantay, 30 de Enero del 2024



Firma  
Digital

Firmado digitalmente por MARIN  
SILVA Julio Cesar FAU 20602729762  
soft  
Cargo: Jefe De Unidad De Servicios  
Judiciales De La Csj Ucayali  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 30.01.2024 08:14:00 -05:00

**INFORME N° 000009-2024-USJ-GAD-CSJUC-PJ**

Gerente de Administración Distrital de la CSJ Ucayali

**De** : **JULIO CESAR MARIN SILVA**  
Jefe de Unidad de Servicios Judiciales de la CSJ Ucayali

**Asunto** : Programación de visitas de supervisión y control de cumplimiento de  
conceptos en materia de recaudación judicial y Otros.

**Referencia** : EXPEDIENTE 000282-2024-SRJ-GS  
HOJA DE ENVÍO 000405-2024-GAD-CSJUC (18ENE2024)

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle mi saludo cordial; y, en atención al documento de la referencia, mediante el cual el señor ARMANDO ELIAS SUAREZ RODRIGUEZ, Subgerente de recaudación judicial indica, (...) al respecto las visitas de supervisión y control que se ejecutarán en el año 2024 deben seguir los lineamientos establecidos en el documento denominado "Instructivo Operativo para Visitas de Supervisión y Control en materia de Recaudación Judicial" (Código I-001-2018-SRJ-GSJR-GG-PJ), documento que contiene criterios uniformes para la ejecución de visitas a los órganos jurisdiccionales y administrativos a nivel nacional y el instructivo complementario remitido con Oficio Múltiple N° 000011-2023-SRJ-GSJR-GG-PJ de fecha 09 de mayo de 2023, que comprenden directrices que coadyuven a las Cortes Superiores de Justicia de la República verificar de manera eficiente el cumplimiento de la normativa en materia de recaudación en sus respectivas dependencias judiciales, para el año 2024.

En mérito a lo antes indicado y con el fin de dar cumplimiento a las normas vigentes **SOLICITO** que por intermedio de su despacho se gestione ante la Presidencia de esta Corte Superior, la emisión del acto administrativo correspondiente, sobre la aprobación del Cronograma de Visitas de Supervisión y Control de Recaudación Judicial para el año 2024. (Anexo I y II).

Es todo cuanto puedo informar, para los fines pertinentes.

Atentamente,  
Documento firmado digitalmente

**JULIO CESAR MARIN SILVA**  
Jefe de Unidad de Servicios Judiciales de la CSJ Ucayali  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ucayali

JMS





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ucayali  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Servicios Judiciales

**ANEXO I**  
**VISITAS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL - RECAUDACIÓN JUDICIAL**  
**AÑO 2024**

| MES   | ORGANO JURISDICCIONAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Nº DE DIAS | FECHAS       | OBSERVACIÓN |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------|-------------|
| ABRIL | <ul style="list-style-type: none"><li>Primer Juzgado Especializado en lo Civil de la provincia de Coronel Portillo.</li><li>Segundo Juzgado Especializado en lo Civil de la provincia de Coronel</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                      | 1          | 1ra Quincena |             |
|       | <ul style="list-style-type: none"><li>Primer Juzgado Unipersonal de Coronel Portillo</li><li>Segundo Juzgado Unipersonal de Coronel Portillo</li><li>Tercer Juzgado Unipersonal de Coronel Portillo.</li><li>Juzgado Penal Colegiado de Coronel Portillo.</li><li>Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de Coronel Portillo</li><li>Juzgado Penal Colegiado Transitorio de Coronel Portillo</li></ul>                                                                           | 1          | 1ra Quincena |             |
| MAYO  | <ul style="list-style-type: none"><li>Primer Juzgado de Trabajo de Coronel Portillo.</li><li>Juzgado de Paz Letrado Penal (Comisaria) Calleria.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 1          | 1ra Quincena |             |
|       | <ul style="list-style-type: none"><li>Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Coronel Portillo</li><li>Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Coronel Portillo</li><li>Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Coronel Portillo</li><li>Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Coronel Portillo</li><li>Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio especializado en delitos Aduaneros Tributarios de Mercado y Ambientales.</li></ul> | 1          | 1ra Quincena |             |
| JUNIO | <ul style="list-style-type: none"><li>Primer Juzgado de familia de Coronel Portillo.</li><li>Segundo Juzgado de familia Coronel Portillo.</li><li>Juzgado Transitorio de Familia (Violencia)</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1          | 1ra Quincena |             |
|       | <ul style="list-style-type: none"><li>Juzgado Civil del Distrito de Yarinacocha.</li><li>Juzgado de Paz Letrado del distrito de Yarinacocha.</li><li>Juzgado de Familia de Yarinacocha.</li><li>Juzgado Transitorio especializado en Extinción de Dominio.</li></ul>                                                                                                                                                                                                            | 1          | 2da Quincena |             |
|       | <ul style="list-style-type: none"><li>Juzgado Mixto en adición Liquidador y Unipersonal de la Provincia de Purús.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 1          | 1ra Quincena |             |





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ucayali  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Servicios Judiciales

|           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |   |              |  |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--------------|--|
| JULIO     | <ul style="list-style-type: none"><li>Juzgado de Paz Letrado en Adición Juzgado de Investigación Preparatoria de Purús</li><li>Juzgado de Paz Letrado de Masisea.</li></ul>                                                                                                                                                                                          | 1 | 1ra Quincena |  |
|           | <ul style="list-style-type: none"><li>Primer Juzgado de Paz Letrado de Coronel Portillo</li><li>Segundo Juzgado de Paz Letrado de Coronel Portillo</li><li>Tercer Juzgado de Paz Letrado de Coronel Portillo</li></ul>                                                                                                                                               | 1 | 2da Quincena |  |
| AGOSTO    | <ul style="list-style-type: none"><li>Primer Juzgado de Paz letrado Laboral de Coronel Portillo.</li><li>Segundo Juzgado de Paz letrado Laboral de Coronel Portillo.</li><li>Segundo Juzgado de Trabajo de Coronel Portillo</li></ul>                                                                                                                                | 1 | 1ra Quincena |  |
|           | <ul style="list-style-type: none"><li>Juzgado Mixto, Penal Liquidador en Adición Juzgado Unipersonal de la Provincia de Padre Abad.</li><li>Juzgado de Paz Letrado en Adición Juzgado de Investigación Preparatoria de la Provincia de Padre Abad.</li><li>Juzgado Civil Transitorio de Padre Abad.</li></ul>                                                        | 1 | 2da Quincena |  |
| SETIEMBRE | <ul style="list-style-type: none"><li>Juzgado Mixto en adición Juzgado Penal Liquidador y Juzgado Unipersonal de la provincia de Puerto Inca.</li><li>Juzgado de Paz Letrado en Adición Juzgado de Investigación Preparatoria de la Provincia de Puerto Inca.</li><li>Juzgado de Paz Letrado en Adición Juzgado de Investigación Preparatoria de Contamana</li></ul> | 2 | 2da Quincena |  |
| OCTUBRE   | <ul style="list-style-type: none"><li>Juzgado Mixto en adición Juzgado Penal Liquidador Juzgado Unipersonal de la provincia de Atalaya.</li><li>Juzgado de Paz Letrado Adición Juzgado de Investigación Preparatoria de la provincia de Atalaya.</li><li>Juzgado Civil Transitorio de Atalaya.</li><li>Juzgado de Paz Letrado de Dos de Mayo</li></ul>               | 2 | 2da Quincena |  |
| NOVIEMBRE | <ul style="list-style-type: none"><li>Juzgado Civil de Campo Verde.</li><li>Juzgado de paz Letrado de Manantay.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                            | 1 | 2da Quincena |  |
|           | <ul style="list-style-type: none"><li>Juzgado de Paz Letrado en Adición Juzgado de Investigación Preparatoria de Campo Verde.</li><li>Juzgado Mixto de Contamana en Adición Liquidador y Unipersonal.</li></ul>                                                                                                                                                      | 1 | 2da Quincena |  |

**ANEXO II**





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ucayali  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Servicios Judiciales

**VISITAS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL - RECAUDACIÓN JUDICIAL**  
**AÑO 2024**

| MES       | ORGANO ADMINISTRATIVO                                         | N° DE DIAS | FECHAS       | OBSERVACIÓN |
|-----------|---------------------------------------------------------------|------------|--------------|-------------|
| ABRIL     | • Centro de Distribución General sede central                 | 1          | 1ra Quincena |             |
|           | • Administración de la Corte Superior de Justicia de Ucayali  | 1          | 1ra Quincena |             |
|           | • Módulo de mesa de partes del nuevo código penal             |            |              |             |
|           | • Mesa de Partes de la Presidencia                            | 1          | 2da Quincena |             |
|           | • Archivo Central de la Corte Superior de Justicia de Ucayali | 1          | 2da Quincena |             |
| MAYO      | • Centro de Distribución General Sede Manco Capa.             | 1          | 1ra Quincena |             |
|           | • Registro Distrital Judicial                                 | 1          | 2da Quincena |             |
|           | • Secretaria de Multas                                        | 1          | 2da Quincena |             |
|           | • Registro de Peritos Judiciales                              | 1          | 2da Quincena |             |
|           |                                                               | 1          |              |             |
| JUNIO     | • Mesa de Partes Única - sede Cheroque                        | 1          | 1ra Quincena |             |
|           | • Mesa de Partes de la Sede de Yarinacocha.                   | 1          | 2da Quincena |             |
| JULIO     | • Mesa de Partes Única de la provincia de Purús               | 1          | 1ra Quincena |             |
|           | • Mesa de Partes Única del distrito de Masisea                | 1          | 2da Quincena |             |
| AGOSTO    | • Mesa de Partes Única de la provincia de Padre Abad          | 1          | 2da Quincena |             |
| SETIEMBRE | • Mesa de Partes Única de la Provincia de Puerto Inca         | 1          | 2da Quincena |             |
| OCTUBRE   | • Mesa de Partes Única de la provincia de Atalaya             | 1          | 2da Quincena |             |
| NOVIEMBRE | • Administración de Modulo Básico de Justicia de Campo Verde  | 1          | 2da Quincena |             |
|           | • Mesa de partes de la sede Contamana                         |            |              |             |

